

## Preguntas Frecuentes – Concurso CONAREM 2026

### Pago de aranceles al Instituto Nacional de Salud

#### Importante:

Las presentes preguntas y respuestas tienen carácter orientativo.

Para consultas adicionales, podes escribir al correo electrónico:  
[dptodeingresos.ins@gmail.com](mailto:dptodeingresos.ins@gmail.com)

#### I. PAGO DE ARANCELES

##### 1. ¿Quiénes deben abonar el arancel?

Todos los postulantes que deseen participar del Concurso de Residencias Médicas CONAREM 2026, tanto para especialidades primarias o troncales como para especialidades derivadas o subespecialidades, deben abonar el arancel correspondiente.

##### 2. ¿Cuál es el costo del arancel de inscripción al examen?

El costo del arancel por derecho a inscripción es de **Gs. 400.000**.

##### 3. ¿Cuáles son los medios de pago habilitados para el arancel de inscripción?

El pago puede realizarse a través de:

BANCARD, utilizando los canales de Pago Móvil o Bocas de Infonet Cobranzas habilitadas en todo el país, seleccionando el concepto:

“Pago CONAREM - Postulación”

##### 4. ¿A nombre de que Institución debe realizarse el pago del arancel de inscripción?

El pago debe realizarse a nombre del **Instituto Nacional de Salud**.

##### 5. ¿Cuál es el documento de pago que debo presentar para la postulación?

El comprobante de pago expedido por BANCARD en concepto de pago de **Postulación CONAREM** es el único documento válido que se debe de presentar al momento de la postulación, en el cual debe de constar los datos del postulante.

## 6. ¿En qué tipo de formato debo cargar el comprobante de pago en el sistema?

2

La carga del comprobante debe ser realizado en formato PDF, teniendo en cuenta que es el único formato válido para el sistema informático “Concursos CONAREM”.

## 7. ¿En qué parte del sistema debo de cargar el comprobante?

El comprobante debe cargarse como Dato Personal - Documento - COMPROBANTE DE PAGO - ARANCEL DERECHO A INSCRIPCIÓN AL EXAMEN

## 8. ¿Cuál es el plazo para realizar los pagos?

El plazo para realizar el pago es desde las 9:00 h del día **26/01/2026** hasta las 21:59 h del día **08/02/2026**.

## II. ERRORES A EVITAR

### 9. Realizar el pago fuera del plazo establecido

No se aceptarán pagos realizados después del 08/02/2026 a las 21:59 h. Se recomienda no esperar al último día para evitar inconvenientes técnicos o administrativos.

### 10. Pagar un monto incorrecto

Es importante verificar el importe antes de realizar el pago:  
Gs. 400.000 para el arancel de inscripción al examen.

Los pagos no son reembolsables, por lo cual se debe prestar atención al momento de realizar la carga de los datos y del monto correspondiente.

### 11. Seleccionar un concepto de pago equivocado

Al pagar mediante BANCARD, el postulante debe seleccionar el concepto correcto:

“Pago CONAREM - Postulación” para el arancel de inscripción.

Elegir un concepto incorrecto puede generar la no validación del pago.

### 12. No cargar el comprobante de pago en el sistema

Realizar el pago no es suficiente. Es obligatorio cargar el comprobante en formato PDF en el sistema “Concursos CONAREM”.

### 13. Cargar un archivo en un formato distinto a PDF

El sistema solo acepta **archivos en formato PDF**. Fotografías o capturas en otros formatos serán rechazadas.

### 14. Confundir los comprobantes de inscripción y corrección

Cada pago tiene su comprobante específico. Es fundamental **cargar el comprobante correspondiente a cada arancel** para evitar inconsistencias en el sistema.

### 15. No conservar una copia del comprobante de pago

Se recomienda guardar una copia digital y/o impresa del comprobante o recibo de pago hasta la finalización del proceso de postulación.

### 16. Realizar el pago a nombre de otra persona

En caso de que el pago sea efectuado desde una cuenta bancaria perteneciente a un tercero, distinto del postulante, deberá consignarse en el comprobante de pago en la referencia u otro campo disponible, el nombre completo y el número de cédula de identidad del postulante, a fin de poder identificar el pago como comprobante de postulación de dicho postulante.

### IMPORTANTE

Se recuerda que se debe abonar también la **corrección informática** del examen a la **Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción**, para tal efecto se encuentra disponible el tutorial en la página web del Instituto Nacional de Salud.

**Actualizado al 26/01/2026**